

V. OTROS ANUNCIOS

73

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad Alfonso X El Sabio.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” número 173, de 20 de julio de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad Alfonso X El Sabio.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	48
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	60

PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERSEGURIDAD

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	CUATRIMESTRE
Gestión de Vulnerabilidades e Incidentes	Obligatoria	6	1º
Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad	Obligatoria	6	1º
Marco Normativo y Cumplimiento en Ciberseguridad	Obligatoria	6	1º
Gestión y Procesos de Ciberseguridad	Obligatoria	6	1º
Gobierno de la Ciberseguridad	Obligatoria	6	1º
Arquitecturas de Seguridad en Red	Obligatoria	6	2º
Seguridad en Sistemas	Obligatoria	6	2º
Ciberseguridad en Entornos de Nueva Generación	Obligatoria	6	2º
Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	2º
Trabajo de Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	2º

Villanueva de la Cañada, a 20 de julio de 2022.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/17.872/22)

